

AREA INFRAESTRUCTURA
DEPARTAMENTO DE SEÑALAMIENTO

Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares

Provisión de componentes para circuitos de vía para
instalaciones de Señalamiento

Contenido

1	Objeto.....	- 3 -
2	Marco Regulatorio (Legislación aplicable)	- 3 -
3	Documentación Técnica	- 3 -
4	Descripción técnica:	- 4 -
5	Lugar de Entrega	- 6 -
6	Plazo de entrega.....	- 6 -
7	Plazo de garantía.....	- 6 -
8	Forma de cotización	- 7 -

1 Objeto

El presente llamado tiene por objeto la adquisición de componentes para circuitos de vía según el siguiente detalle:

Ítem N°	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	EMISOR DE CIRCUITO DE VÍA DE AUDIO FRECUENCIA PSO 4000 - SIEMENS	c/u	18

Quien resulte adjudicatario del presente procedimiento de selección deberá suministrar los componentes de acuerdo a las características y especificaciones que en esta documentación se detallan, como así también otros servicios complementarios a la compra que se encuentran comprendidas en la descripción técnica.

2 Marco Regulatorio (Legislación aplicable)

El proveedor de los elementos requeridos, deberá garantizar un amplio conocimiento de la normativa vigente y aplicarlo en la elección de los materiales pertinentes.

Cuando se nombra la normativa, incluye la legislación y normativa vigente nacional, provincial y municipal, así como de los organismos pertinentes en lo que hace a la fabricación y comercialización de los materiales aquí señalados.

Se entiende que el proveedor cuenta con la idoneidad y los conocimientos profesionales para contemplar todo otro elemento que explícitamente no sean definidos por TRENES ARGENTINOS en las Especificaciones Técnicas, pero que hacen al normal uso de los materiales señalados.

3 Documentación Técnica

3.1 Para la oferta

El oferente deberá especificar marca y característica de los bienes cotizados. Deberá acompañar con la oferta un documento en el que se establezcan las características de la oferta que presentare y acompañada por su correspondiente hoja de datos más toda otra documentación pertinente necesaria con el fin de posibilitar el cabal análisis de la oferta.

Toda la documentación técnica deberá presentarse en idioma español, o con la correspondiente traducción, la que correrá por cuenta del oferente y será realizada en un todo conforme con la Ley N° 20.305.

3.2 Para la provisión

La provisión deberá cumplir y ajustarse en un todo a lo indicado en el presente Pliego de Especificaciones Técnicas, debiéndose agregar todo aquel material, accesorio, documentación o prestación que haya sido observada oportunamente por TRENES ARGENTINOS durante el periodo o gestión previa a la contratación. Esta documentación incluirá además, por cada uno de sus elementos, si los tuviese, manuales originales de fábrica, de presentación y características como los de mantenimiento en idioma nacional. Así también el Certificado de Garantía del equipo entregado.

4 Descripción técnica:

4.1 Ítem 1

EMISOR DE CIRCUITO DE VÍA DE AUDIO FRECUENCIA

Modelo Transmisor PSO 4000 (P/N 7A471) 70007A4710001

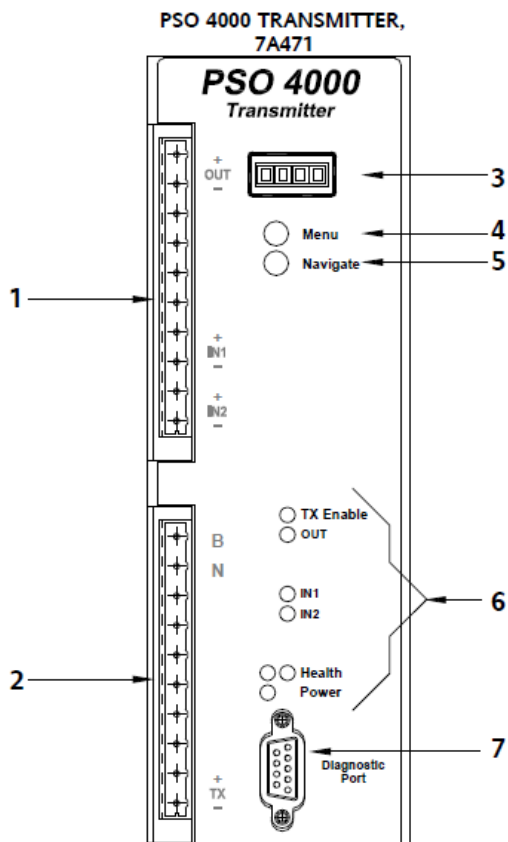
El transmisor genera una correcta señal en su frecuencia, modulación, dirección y amplitud. Utiliza una u otra de las 16 frecuencias estándar Safretran o de las 31 frecuencias alternativas típicamente usadas por otros equipamientos. La frecuencia de modulación transmitida varía en $\pm 1/64$ de la frecuencia seleccionada. La modulación es modulada siempre que se provean una dirección de 8bit no simétrica recurrente. El código de dirección es seleccionado manualmente. La amplitud del transmisor es determinada por el nivel de transmisión seleccionado durante la configuración

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Parámetros	Valores
Estabilidad de frecuencia	$\pm 0,1\%$ (Hz) de la frecuencia seleccionada
Modulación	8 bit
Selectividad del receptor	60db debajo de los canales adyacentes
Circuito de derivación	Valores típicos de sensibilidad entre 0,6 y 0,5 Ohm. Otros valores
Carga de recepción	250 Ohm
Carga de transmisión	25 Ohm

Selectividad isla	30db mínimo por debajo de los canales adyacentes
Resistencia de bobina de rele	400 a 1000 Ohms
Entrada fuente de alimentación	9Vdc a 16Vdc. 16,5Vdc Nominales
Onda fuente de alimentación	1vdc máximo entre picos

Diagrama físico:



Item N°	Descripción
1	10 pines de conexión superiores
2	10 pines de conexión inferiores
3	Display alfanumérico de 4 caracteres
4	Botón de menú
5	Botón de navegación
6	Indicadores I/O, Alimentacion y Health
7	Puerto de diagnostico

5 Lugar de Entrega

El destino final de los bienes es el Almacén General de Infraestructura, sito en la calle 29 de Septiembre 3501 - Remedios de Escalada, provincia de Buenos Aires.

En caso de tratarse de material de origen importado, la condición de entrega según el Incoterms será CIF (*Cost, Insurance and Freight*) Puerto Buenos Aires.

El proveedor podrá proponer otra condición de entrega, la cual quedará a consideración de SOFSE.

6 Plazo de entrega

El plazo de entrega será de ciento veinte (120) días corridos a computarse a partir de la notificación de la Orden de Compra o a partir de la confirmación de la Apertura de la Carta de Crédito al adjudicatario en caso de tratarse de bienes de origen extranjero cotizados por oferentes del mismo carácter.

7 Plazo de garantía

Los elementos requeridos contarán con una Garantía de Fábrica (o de su representante en el país) por el plazo de DOCE (12) meses, a computarse a partir de la Recepción Definitiva de los mismos en los lugares definitivos de acopio.

Dicha garantía cubrirá todo desperfecto y/o falla de fabricación, no imputable a un mal uso por parte de SOFSE.

El adjudicatario presentará los correspondientes Certificados de Garantía, conjuntamente con los equipos

8 Forma de cotización

Los oferentes deberán cotizar la cantidad total requerida del renglón.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Pliego Especificaciones Tecnicas

Número:

Referencia: PET RC 35.360 - PROVISIÓN DE COMPONENTES PARA CIRCUITOS DE VÍA PARA INSTALACIONES DE SEÑALAMIENTO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.